


Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015		
Versión: 2	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	

POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE MONTERÍA DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN 0579 DEL 28/02/2024 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA N° 139304 ✓

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: Servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de los vehículos Chevrolet-línea camperos y camionetas, asignados a la Policía Metropolitana de Montería, Departamento de Policía Córdoba y todas las unidades adscritas presupuestalmente a través del Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obra; y adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020.

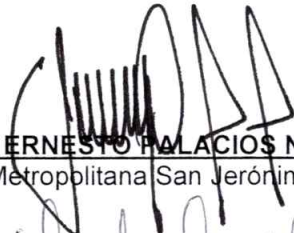
VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: 61.000.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros del estado S.A.

PÓLIZA N°: 11-44-101244341 Expedida el: 17/12/2024 ✓

Amparo	Valor asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	6.100.000,00 ✓	16/12/2024 ✓	30/12/2025 ✓
Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	3.050.000,00 ✓	16/12/2024 ✓	30/06/2028 ✓
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	6.100.000,00 ✓	1 año, 6 meses y 14 días	
Calidad del servicio	6.100.000,00 ✓	16/12/2024 ✓	30/06/2026 ✓

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el Acuerdo Marco de Precio CCE-286-AMP-2020, Cláusula 17 Garantías, numeral 17.2. Garantía a favor de la entidad Compradora, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Montería, el 17 de diciembre de 2024.


Coronel GIMI ERNESTO PALACIOS NARVÁEZ
 Comandante Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería (E)

Elaboró: IT. Luis Fernando Cárdenas Gutiérrez
MEMOT GRUCO

Revisó: CT. Leidy Johanna Cardona Grajales
MEMOT GRUCO.

Revisó: IJ. Néstor Darío Solano Alarcón
MEMOT ASJUR.

Fecha Elaboración: 17/12/2024
Ubicación D// contratos 2024

Calle 29 No. 5-61 – Montería
Telefax 094 – 7812525
memot.gruco@policia.gov.co



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT: 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101244341		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 17 12 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 16 12 2024			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 06 2028		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.446.282-3			
DIRECCIÓN: CR 68 H NRO. 78 - 33						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3183379166		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERONIMO DE MONTERIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.800.975-3			
DIRECCIÓN: CL 29 NRO. 5 - 61						CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA			TELÉFONO 7812525		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DE LA ORDEN DE COMPRA 139304 CUYO OBJETO ES SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS VEHICULOS CHEVROLET-LINEA CAMPEROS Y CAMIONETAS, ASIGNADOS A LA POLICIA METROPOLITANA DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE POLICIA CRODOBA Y TODAS LAS UNIDADES ADSCRITAS PRESUPUESTALMENTE A TRAVS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y ADQUISICIN DE AUTOPARTES NUMERO CCE-286-AMP-2020

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/12/2024	30/12/2025	\$6,100,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/12/2024	30/06/2028	\$3,050,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 1 AÑOS, 6 MESES Y 14 DÍAS *		\$6,100,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	16/12/2024	30/06/2026	\$6,100,000.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
AUTOMOTORES DEL LITORAL S.A	802012828-2	1.00
INTEGRATED DEFENSE SOLUTIONS S.A.S.	900491956-6	49.00
STAR DEFENCE LOGISTICS & ENGINEERING LS	885489276	1.00
GREIT SAS	901369963-0	49.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****108,642.00	\$ *****8,000.00	\$ *****22,162.00	\$ *****138,804.00	\$ *****21,350,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MAKROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LTD	123345	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

Pedro Nel Rojas



11-44-101244341

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA